



DESAFÍO INTERCLUBES 2025 XXVº EDICIÓN

MODIFICATORIO #1 A LAS I.R.

La instrucción 7 decía: Las banderas de clase y las cintas identificadores de los barcos correspondientes a cada serie (ver IR 5.1) serán:

<i>Series</i>	<i>Banderas de clase</i>	<i>Color de las cintas</i>
Chica	Numeral 5 del CIS	Verde
Mediana	Numeral 3 del CIS	Rojo
Grande	Numeral 1 del CIS	Negro

Se modifica a: Las banderas de clase y las cintas identificadores de los barcos correspondientes a cada serie (ver IR 5.1) serán:

<i>Series</i>	<i>Banderas de clase</i>	<i>Color de las cintas</i>
Chica	Numeral 5 del CIS	Amarillo
Mediana	Numeral 3 del CIS	Rojo
Grande	Numeral 1 del CIS	Azul

Se agrega la instrucción 19.3 que dice: 19.3 Si, como consecuencia de una inspección conducida por el CT, corresponde penalizar a un barco, la penalización será aplicada sin audiencia.

Se modifica la instrucción 6.1 indicando que el horario de la primera señal de atención del domingo 28 de septiembre es 10:00 hs.

Comité de Regata
26/09/2025 – 10:40hs